



# Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

## FACULTAD DE INGENIERÍA

*"Cuna del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

### RESOLUCIÓN DECANAL N° 1394-2018-UTEA-FI.

Abancay, 22 de Octubre del 2018

#### VISTOS:

El Oficio N° 364-2018-UTEA-FI-EPISel., con registro en trámite documentario N° 44622 de fecha 19 de octubre del 2018, presentado por el Director (e) Ing. Edison Chicla Carrasco de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática**, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes, que solicita se emita la Resolución Decanal de Organización del **"Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos"**; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ingeniería, tiene autonomía académica y administrativa para el cumplimiento de sus fines y objetivos en el marco de lo establecido por el Estatuto, por estar prescrita en el artículo 14 del Reglamento Académico General de la Universidad Tecnológica de los Andes;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 67° de la Nueva Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 45 ítem 45.2 del Estatuto Universitario vigente, es una de las atribuciones del Decano, dirigir la actividad académica y administrativa de la Facultad, a través de los Directores, de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, mediante Carta N° 011-2018-MPA-DAs-UTEA-FI-EAPISel-AB de fecha 18 de octubre del 2018, la Mag. Marleny Peralta Ascue, y la Dra. Sonia María Loayza Chácara, presentan el **Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos**, responsables del Centro de Investigación de la Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigación de la UTEA, Directores de Escuelas y el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, quienes vienen organizando la realización **"Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos"**, que **se llevará a cabo el 30 de octubre del 2018**, con participación de los docentes, el mismo que contiene: Datos Generales, Justificación, Objetivos, Del Evento, Alcances del Evento, Expositor, Presupuesto, Cronograma de Actividades Previas al Curso Taller y Financiamiento; este taller brindará conocimientos y estrategias para la redacción y publicación de artículos científicos, así como permitirá que el docente desarrolle habilidades para empezar a producir y publicar de manera clara y efectiva;

Que, mediante Oficio de visto, el Director (e) de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática**, solicita aprobación del **"Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos"**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, conforme a la Carta N° 011-2018-MPA-DAs-UTEA-FI-EAPISel-AB;

Que, estando a la opinión favorable del Decano de la Facultad de Ingeniería, mediante proveído de fecha 22 de octubre del 2018, es fundada y procedente la petición del Director de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática**, dando lugar a la emisión de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852 y Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad, la Resolución de Asamblea Universitaria N° 0011-2014-UTEA-CR, del 22 de agosto de 2014, que aprueba la nueva estructura académica de la UTEA y Resolución Rectoral N° 0008-2015-UTEA-R, del 11 de junio del 2015, que oficializa los resultados del Proceso Electoral Universitario 2015, en lo que respecta a la designación de Decanos de Facultades, en concordancia a la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 011-2015-CEU-UTEA-AB., de fecha 28 de mayo del 2015, que declara como ganador al Decano de la Facultad de Ingeniería;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR, el **"Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos"**, organizado por las **Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática, e Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales**, en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigación de la UTEA, Directores de Escuelas y el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, a llevarse a cabo el **día martes 30 de octubre del 2018**, en el Auditorio José María Arguedas de la Universidad Tecnológica de los Andes, la misma que forma parte de la presente Resolución.





# Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**RESOLUCIÓN DECANAL Nº 1394-2018-UTEA-FI.**

**ARTICULO SEGUNDO.** – DESIGNAR, a los responsables de la Organización del "Plan del Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos" y Expositor, conforme se detalla a continuación:

**I. ORGANIZADORES:**

1. **Dra. Cecilia HUAMÁN NAHULA**  
Vicerrectora de Investigación
2. **Dra. Carolina SOTO CARRIÓN**  
Directora del Instituto de Investigación
3. **Mag. Braulio PEREZ CAMPANA**  
Decano de la Facultad de Ingeniería
4. **Mg. Marleny PERALTA ASCUE**  
Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.
5. **Dra. Sonia María LOAYZA CHÁCARA**  
Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
6. **Dr. Toribio TAPIA MOLINA**  
Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería
7. **Mag. Edison CHICLLA CARRASCO**  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
8. **Mag. Nilton César ROJAS CONTRERAS**  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

**II. EXPOSITOR:**

**M.Sc. Manuel Jesús IBARRA CABRERA**  
Docente a Tiempo Completo de la Universidad Tecnológica de los Andes  
Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac  
Ingeniero Informático y de Sistemas  
Magister en Ciencias mención Computación en la Universidad de Chile.  
Investigador CONCYTEC.

**ARTICULO TERCERO.** - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Oficina de Acreditación Universitaria, para el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
FACULTAD DE INGENIERÍA

Mag. Braulio Pérez Campaña  
DECANO





## PLAN DE TRABAJO

### CURSO TALLER DE REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

#### I. DATOS GENERALES:

**INSTITUCIÓN** : Universidad Tecnológica de los Andes

**ESCUELA PROFESIONAL** : Ingeniería de Sistemas e Informática  
Ingeniería Ambiental y RR.NN.

#### ORGANIZADORES

**Dra. Cecilia Nahula Huamán**  
Vicerrectora de Investigación UTEA

**Dra. Carolina Soto Carrión**  
Directora de la Unidad de Investigación

**Mg. Braulio Pérez Campana**  
Decano de la Facultad de Ingeniería

**Mg. Marleny Peralta Ascue**  
Responsable del Centro de Investigación  
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

**Dra. Sonia María Loayza Chácara**  
Responsable del Centro de Investigación  
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos  
Naturales.

**Dr. Toribio Tapia Molina**  
Director del Departamento de Ingeniería

**Mg. Edison Chiclla Carrasco**  
Director Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e  
Informática.

**Mg. Nilton Cesar Rojas Contreras**  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

#### II. JUSTIFICACIÓN

Los docentes de las escuelas profesionales necesitan escribir y publicar los productos de sus investigaciones como parte importante de su desarrollo profesional y producción científica. Las revistas científicas o académicas son el





mejor medio especializado para la publicación de las investigaciones; por tal motivo, los Centros de Investigación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, organizan el Curso Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos.

El curso taller, brindará conocimientos y estrategias para la redacción y publicación artículos científicos, así como permitirá que el docente desarrolle habilidades para empezar a producir y publicar, de manera clara y efectiva.

### **III. OBJETIVOS:**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL.**

- ✓ Fortalecer los conocimientos y desarrollar las habilidades y destrezas para la redacción y publicación de artículos científicos en los docentes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Dar las bases y herramientas necesarias para escribir adecuadamente un documento científico publicable en una revista indizada.
- ✓ Fortalecer la producción académica científica en las Escuelas Profesionales.

### **IV. DEL EVENTO**

El **CURSO TALLER DE REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**, se realizará el martes 30 de octubre del año en curso a partir de las 8:00 am en el aula magna de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Tecnológica de los Andes.





El desarrollo del evento contará con la participación activa de los docentes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, mediante la facilitación de un experto en redacción y publicación científica.

#### V. ALCANCES DEL EVENTO.

Con el desarrollo del **CURSO TALLER DE REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS** se pretende dar un alcance a:

- ✓ Docentes ordinarios y contratados a tiempo completo y tiempo parcial de las dos Escuelas Profesionales de Ingeniería

Así mismo con el desarrollo de este curso, se pretende:

- ✓ Dar a conocer estrategias para comenzar a escribir y terminar publicando las investigaciones de los docentes.
- ✓ Incentivar la producción científica en las Escuelas Profesionales.

#### VI. EXPOSITOR.

El curso taller estará a cargo de:

- ✓ **M.Sc. Manuel Jesús Ibarra Cabrera**  
Docente a Tiempo Parcial de la Universidad Tecnológica de los Andes.  
Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.  
Ingeniero Informático y de Sistemas  
Magister en Ciencias mención Computación en la Universidad de Chile.  
**Investigador CONCYTEC**

#### VII. PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNI. MED.	COST. UNT.	TOTAL
Pago del Expositor	1	Unidad	1000	S/ 1000.00
Refrigerio	60	Unidad	2	S/ 360.00
Gigantografía 1.5x2.5	02	Unidad	60	S/ 120.00





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**



Certificado	60	Unidad	3	S/ 180.00
Materiales	Global	Global		S/ 120.00
Evaluación del Evento	Global	Unidad		S/ 10.00
Imprevistos				S/ 210.00
<b>TOTAL</b>				<b>S/ 2,000.00</b>

**VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PREVIAS AL CURSO TALLER**

Las actividades previas para la organización del evento se describen a continuación:

**a. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
18-10-2018	Coordinación con los directores de escuela	UTEA	Responsables de Centros de Investigación
18-10-2018	Presentación del Plan de Trabajo y Aprobación del Director de Escuela	UTEA	Responsables de Centros de Investigación
19-10-2018	Reunión de coordinación con los docentes de las Escuelas profesionales.	UTEA	Responsables de Centros de Investigación
19-10-2018	Distribución de oficios para los permisos de autorización de ambiente y participación de los docentes.	UTEA	Responsables de Centros de Investigación
22-10-2018	Reunión de coordinación e información de avances del curso taller.	UTEA	Director de E.P. y Responsables de Centros de Investigación

**b. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2018**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:00 - 08:30 am	Registro de Asistencia de participantes	Responsable de Centros de Investigación.
08:30 - 09:40 am	Palabras de bienvenida	Directora del Instituto de Investigación
08:40 - 09:00 am	Inauguración del evento	Vicerectora de Investigación de la UTEA.
09.00 - 11.00 a.m	Desarrollo del evento	Ponente
11.00 - 11.15 a.m	Refrigerio	Organizadores
11.15 - 12:30 hrs	Continuación del evento	Ponente





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA



14:00 - 16.30 hrs	Continuación del evento	Ponente
16.00 - 16.15 a.m	Refrigerio	Organizadores
16.15 - 17.30 hrs	Continuación del evento	Ponente
17:30 hrs	Clausura del evento	Director de Escuela

**IX. FINANCIAMIENTO**

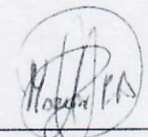
El evento es financiado por la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas y la Escuela de Ingeniería Ambiental y Recursos Humanos de la UTEA, como una actividad contemplada en el Plan de trabajo de los Centros de Investigación de ambas escuelas en el rubro de capacitación docente, por tanto no se cobrará por inscripción.

El costo asumir por cada Escuela Profesional es de la siguiente manera;

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	FINANCIAMIENTO	TOTAL S/.
			ESCUELAS	
Bonificación por exposición a Docente a tiempo parcial de la EPISel	Und	1	Ingeniería .de Sistemas e Informática	S/ 1000.00
Refrigerio	Und	2	Ing. Ambiental y RR.NN	S/ 360.00
Gigantografía 1.5x2.5	Und	60	Ing. Ambiental y RR.NN	S/ 120.00
Certificado	Und	3	Ing. Ambiental y RR.NN	S/ 180.00
Materiales	Global		Ing. Ambiental y RR.NN	S/ 120.00
Evaluación del Evento	Global		Ing. Ambiental y RR.NN	S/ 10.00
Imprevistos				S/ 210.00
<b>COSTO TOTAL S/.</b>				<b>S/ 2000.00</b>

Atentamente,

  
Dra. Sonia María Loayza Chácara  
Responsable de Centro de Investigación  
E.P. Ing. Ambiental y Recursos Naturales

  
Mg. Marleny Peralta Ascue  
Responsable de Centro de Investigación  
Ing. Sistemas e Informática